	FORMATO DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Código: FIN-F-03
		Versión: 5.0
		Página 1 de 1
		Fecha: 20/09/2017

DATOS GENERALES DEL CONTRATO SUPERVISADO	
No. Contrato/ Convenio/ Orden de compra	ICC-PS-171-2020
NIT/ C.C/C.E. del Contratista	800.201.166-9
Nombre Completo/ Razón Social	VINALTUR S.A.S P
Objeto	Prestar el servicio de transporte terrestre de ida y regreso para los estudiantes, funcionarios, contratistas directos e indirectos que prestan su servicio en el Instituto Caro y Cuervo
Valor del Contrato (en cifras y letras)	($17.955.000) DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE. + ADICIÓN ($7.374.375). QUINTA "VALOR DEL CONTRATO" del contrato N° ICC-PS-171-2020, adicionándolo en la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESTENTA Y CINCO PESOS M/CTE. **VALOR TOTAL ($25.329.375) VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE. INCLUIDO EL IVA**
Mes de Pago o Período	MES DE JULIO de 2021 – FACTURA ELECTRONICA DE VENTA . N° V 6202

DOCUMENTOS SOPORTE PARA PAGO

Factura [X]	Planilla pagada o certificación del revisor fiscal y/o representante legal de aportes a seguridad social y parafiscales (copia) [X]
Declaración juramentada de deducciones tributarias (alivios tributarios) (original) [ ]	
Declaración Juramentada de Aportes de seguridad social (original) [ ]	N° y fecha del Comprobante de ingreso al Almacén [ ] del [ ]
Último Pago: SI [X] NO [ ]	Paz y salvo [ ] Acta de Liquidación [x]

INFORME DE ACTIVIDADES

Certifico la entrega del informe y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista para el presente pago. El informe y/o producto entregado por el contratista reposa en el expediente del grupo de Gestión Contractual.

N° de folios que contiene [ ]

DATOS DE CERTIFICACIÓN PARA PAGO

Valor a Pagar (en cifras y letras)	($1.179.900) UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE

NOTA

Certifico la entrega por parte del contratista de la documental pertinente donde acredita los aportes frente al pago al sistema general de seguridad social, riesgos laborales y aportes parafiscales (en caso de aplicar), por lo que procedí a su revisión y los mismos se encuentran de acuerdo con los ingresos ocasionados por la relación contractual con el Instituto Caro y Cuervo y conforme a la ley.

María del Rosario Barros Pimienta.

Nombre y firma del apoyo a la supervisión (si aplica)
C.C (Escriba el número de la cédula) **María del Rosario Barros Pimienta – CC. No. 49.731.177**

CUFE: 627d308b1be49393e9014f1372e1f7dc54800070e7e3fb47d3635b5d3954bdfe8f3a203685e1b602195db330000a159c

Vinaltur
Viajes Nacionales De Turismo S.A.S.
NIT 800.201.166 - 9

RTN 14676
ICA 4921
Responsables de IVA No Somos Autorretenedores
No Somos Grandes Contribuyentes

VIGILADO SuperTransporte

Servicio de Transporte terrestre Especial de pasajeros a Nivel Nacional en vehiculos ultimo modelo

FACTURACION ELECTRONICA HABILITADA SEGUN DOCUMENTO OFICIAL DIAN No.18764000851144 PREFIJO V DESDE EL No.6062 HASTA EL No.60000 FECHA: 2020/07/14 Vigencia 18 meses

Representacion Grafica

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° V 6202

COMPRADOR: INSTITUTO CARO Y CUERVO
NIT: 899999096 - 6
DIRECCION: CL 10 4 69 BRR LA CANDELARIA
TELEFONO: 3422121
CIUDAD: BOGOTÁ
FORMA DE PAGO: CREDITO
REGIMEN FISCAL: Responsable de Impuesto a las Ventas (48)
RESPONSABILIDAD FISCAL: R-99-PN

FECHA Y HORA DE GENERACION
22/7/2021 08:44:20

FECHA DE VENCIMIENTO
22/07/2021

MEDIO DE PAGO
TRANSFERENCIA

ITEM	UNIDAD	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	4.00	PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL 2 Y 7 DE JULIO #$33-07-00;CONTRATOICC-PS-171-2020; rosario.barros@caroycuervo.gov.co#$	294,975.00	1,179,900.00

Total Lineas o Items : 1

El servicio publico de transporte de pasajeros en la modalidad especial, se encuentra excluido de IVA segun el Articulo 476 Numeral 9 del Estatuto Tributario

SON : UN MILLON CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la LETRA DE CAMBIO según articulo 774 modificado por la ley 1231 del 17 de julio de 2008 del codigo de Comercio y demas legislacion concordante. En caso de Mora se liquidará los intereses a la tasa máxima aprobada por la superintendencia al momento de pago.

SUBTOTAL	1,179,900
IVA 19%	0.00
RETEFUENTE	41,297.00
RETE ICA	0.00
TOTAL FACTURA	1,138,603

Esta factura esta Regida por la Ley 1266 de 2008 Habeas Data.

PARA PAGO POR TRANSFERENCIA FAVOR REALIZARLA A NOMBRE DE VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. CUENTA CORRIENTE 078340429 BANCO BOGOTA

ATENTAMENTE	Recibi de conformidad los servicios de esta Factura y acepto el valor estipulado de la misma.
	Fecha:
	Nombre:
	C.C. o NIT:
	Sello:

FECHA Y HORA DE VALIDACION 2021-07-22 08:44:21

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S VINALTUR S.A.S
JESSICA IVON RUBIANO CORTES
T.P. No. 220133-T

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, JESSICA IVON RUBIANO CORTES, delegada de REFISCOL SAS, en calidad de Revisor Fiscal de VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S - VINALTUR S.A.S con NIT. 800.201.166-9, en cumplimiento de la ley 789 de 2002, certifico que la citada empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de riesgos laborales, salud, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, en relación con todos los empleados vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en Bogotá D.C. con destino a Instituto Caro y Cuervo, a los veintidos (22) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

Vinaltur
Viajes Nacionales De Turismo S.A.S.

Atentamente,

JESSICA IVON RUBIANO CORTES
Revisor Fiscal
T.P. No. 220133-T
Delegada de REFISCOL SAS